

H. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14236 REAL DECRETO 1717/1976, de 23 de julio, por el que se dispone cese como Subsecretario de la Presidencia del Gobierno don Sabino Fernández Campo.

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer cese como Subsecretario de la Presidencia del Gobierno don Sabino Fernández Campo, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,
ALFONSO OSORIO GARCIA

14237 REAL DECRETO 1718/1976, de 23 de julio, por el que se nombra Subsecretario de la Presidencia del Gobierno a don José Luis Graullera Micó.

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Subsecretario de la Presidencia del Gobierno a don José Luis Graullera Micó.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,
ALFONSO OSORIO GARCIA

14238 ORDEN de 16 de julio de 1976 por la que se deja sin efecto, parcialmente, otra anterior que revocaba nombramientos de funcionarios en prácticas y, consecuentemente, se nombran de carrera, del Cuerpo General Auxiliar, a los afectados.

Impos. Sres.: Visto que don Pedro Lupiáñez Gil y don Manuel López Noblejas, en forma y dentro de plazo reglamentario, y al amparo de cuanto se establecía en su apartado a), segundo párrafo, recurrieron contra la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 28 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 134, de 4 de junio siguiente).

Resultando que los recurrentes, al superar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 306, del día 22 siguiente), para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, fueron nombrados funcionarios en prácticas, por la de 8 de marzo del presente año («Boletín Oficial del Estado» número 61, del día 11 siguiente), y destinados al Ministerio de Educación y Ciencia, Melilla.

Resultando que, al no tener conocimiento de la posesión de sus respectivos empleos en prácticas, ni haberse recibido, dentro de plazo reglamentario, la documentación exigida, se dispuso por la Orden contra la que se recurre la revocación de sus citados nombramientos, con pérdida de todo derecho a seguir el proceso de selección, y ello de conformidad con lo establecido en el apartado 4 de la citada Orden de 8 de marzo último.

Vistas las Ordenes de esta Presidencia del Gobierno de 31 de diciembre de 1975, por la que se aprobaron las bases generales de selección para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, y de 20 de diciembre del mismo año; de 8 de marzo, de 28 de mayo y 18 de junio últimos, de aplicación al caso.

Considerando que, según informa ahora la Delegación de Hacienda y Ciencias en Melilla, los señores Lupiáñez Gil y López Noblejas, efectuaron ambos su incorporación el 15 de marzo último, al tiempo que remite, asimismo, las documentaciones exigidas, depositadas dentro de plazo en aquel Centro; excusando la omisión del envío de dichos requisitos al excesivo trabajo que padece la referida Delegación.

Visto que superaron con aprovechamiento en curso selectivo de formación según informe y propuesta de la Escuela Nacional de Administración Pública de 10 del mes anterior,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

a) Que quede sin efecto la Orden ya citada de 28 de mayo último, por la que se revocaban nombramientos de funcionarios, en prácticas, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, sólo en lo que se refiere a don Pedro Lupiáñez Gil y don Manuel López Noblejas.

b) Que, consecuentemente, se les estime incluidos en la Orden de 18 de junio último, por la que se nombraban funcionarios de carrera del indicado Cuerpo e inscritos en el Registro de Personal, respectivamente, a los números A03PG02995 y A03PG02996; confirmándoseles en los destinos en el Ministerio de Educación y Ciencia, Melilla.

c) Que, de ambos, se estime, asimismo, que tomaron posesión como tales funcionarios de carrera el día 25 del pasado junio.

Lo digo a VV. II, para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de julio de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Impos. Sres. Subsecretario de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública. Madrid.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14239 REAL DECRETO 1719/1976, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don José Manuel Romay Beccaría.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don José Manuel Romay Beccaría cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14240 REAL DECRETO 1720/1976, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Seguridad don Víctor Castro Sarmartin

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don Víctor Castro Sanmartín cese en el cargo de Director general de Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14241 REAL DECRETO 1721/1976, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general adjunto de Seguridad don José Antonio Zarzalejos Altares.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don José Antonio Zarzalejos Altares cese en el cargo de Director general adjunto de Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14242 REAL DECRETO 1722/1976, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Correos y Telecomunicación don Juan Echevarría Puig.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don Juan Echevarría Puig cese en el cargo de Director general de Correos y Telecomunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14243 REAL DECRETO 1723/1976, de 23 de julio, por el que se nombra para el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don José Miguel Ortí Bordás.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don José Miguel Ortí Bordás Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14244 REAL DECRETO 1724/1976, de 23 de julio, por el que se nombra para el cargo de Subsecretario de Orden Público a don Félix Hernández Gil.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don Félix Hernández Gil Subsecretario de Orden Público.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14245 REAL DECRETO 1725/1976, de 23 de julio, por el que se nombra para el cargo de Director general de Seguridad a don Emilio Rodríguez Román.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don Emilio Rodríguez Román Director general de Seguridad.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14246 REAL DECRETO 1726/1976, de 23 de julio, por el que se nombra para el cargo de Director general de Correos y Telecomunicación a don Ignacio Acha Sánchez-Arjona.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don Ignacio Acha Sánchez-Arjona Director general de Correos y Telecomunicación.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14247 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de Jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de Jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. Inspector General de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Fernando Sánchez Prieto. Fecha de baja: 30 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 12 de agosto de 1954.

Cabo don Saturnino Pérez Pardo. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 20 de marzo de 1961.

Cabo don Manuel de Gracia Martín. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 3 de octubre de 1963.

Cabo don Higinio L. Bueno Sánchez. Fecha de baja: 28 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 11 de enero de 1967.

Cabo don Ramón Díaz Segovia. Fecha de baja: 8 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 28 de enero de 1963.

Guardia don Antonio Bueno Puya. Fecha de baja: 9 de julio de 1937. Fecha de jubilación: 11 de abril de 1961.

Guardia don José B. Moreno Veredas. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 22 de marzo de 1971.

Guardia don Felipe Rodríguez Flecha. Fecha de baja: 4 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 28 de mayo de 1965.

Guardia don Pedro Croas Novillo. Fecha de baja: 24 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 15 de octubre de 1967.

Guardia don Constantino Campanario París. Fecha de baja: 24 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1966.

Guardia don Miguel Valenzuela Cobo de Guzmán. Fecha de baja: 30 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 17 de marzo de 1966.

Guardia don Francisco Aguilar Sorribes. Fecha de baja: 30 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 2 de junio de 1964.

Guardia don Francisco Flores Muñoz. Fecha de baja: 25 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 10 de marzo de 1963.

Guardia don Antonio Lamua Broto. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 5 de febrero de 1966.

Guardia don Rufino Errasti Aguirre. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 28 de noviembre de 1966.

Guardia don Félix F. Sánchez Martínez. Fecha de baja: 6 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 17 de julio de 1965.

Guardia don Primitivo Ugartondo Aguirre. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 27 de noviembre de 1966.

Guardia don Alejandro González Sotillos. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 27 de mayo de 1966.

Guardia don Eugenio Pereda Estrada. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 2 de mayo de 1964.

Guardia don Benedicto Urrutia Portilla. Fecha de baja: 17 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 7 de mayo de 1964.

Guardia don Juan Vidal Tomás. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 2 de diciembre de 1966.

Guardia don Leocadio Peñalver Salas. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 9 de diciembre de 1963.